

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CASTRO MORA ASOCIADOS Cía. Ltda."**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía CASTROMORA ASOCIADOS Cía. Ltda." a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 18H00, en las oficinas de la empresa ubicadas en Alemania N3-57 y La Guayanas, edificio Alemania, Piso 7, Oficina 702, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía con el 100% del capital suscrito.

Asisten a la Junta, los siguientes socios: Señor Carlos Mario Castro Caguana, poseedor de 9.500 participaciones y el Señor Jhon Cifuentes Paredes poseedor de 500 participaciones, cada una con un valor de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04).

Preside la Junta el Señor Jhon Cifuentes Paredes, y actúa como Secretario, el Sr. Carlos Mario Castro Caguana, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el orden del día elaborado para esta reunión:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2019.

Comprobado por secretaria el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, la Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los socios concurrentes.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, los resultados netos del ejercicio han sido de US\$ 4.550.00, los cuales se encuentran a disposición de los accionistas.

Los Socios por unanimidad preceden a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros presentados por la Gerencia y aceptar la propuesta de que la utilidad líquida del año, luego de apropiar el 5% de reserva legal, sea deje como parte de los resultados acumulados a fin de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 19H20



**John Cifuentes Paredes**  
Socio



**Carlos Mario Castro Caguana**  
Secretario – Gerente General